

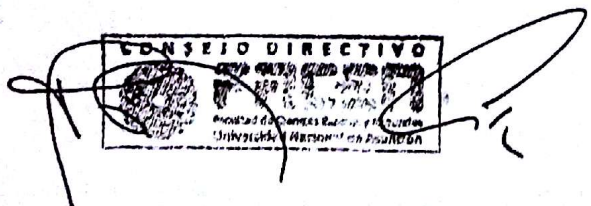
Acta No 27 (S.L. 25/11/2016)
RESOLUCIÓN N° 0617-2016

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente N° 5956/2016, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 24/11/2016, memorándum D N° 109/2016, presentado por el Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS, MAE, Decano de la Institución, quien solicita llamar a los interesados en presentar sus carpetas para llenar los cargos de ENCARGADOS DE CATEDRA y PROFESOR VIRTUAL, de asignatura no asignadas a profesores escalafonados de los distintos departamentos de la Facultad, para el Primer y Segundo Periodo del Año Académico 2017. proponiendo cronograma para la presentación de las carpetas.-

**El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

- 0617-01-16 Llamar a los interesados a presentar sus carpetas para llenar los Cargos de Encargados de Cátedra y Profesor Virtual, de Asignatura no asignada a Profesores Escalafonados de los distintos Departamentos de la Institución, para el Primer y Segundo Período del Año Académico del 2017.
- 0617-02-16 Establecer que las carpetas a ser presentadas para llenar los cargos mencionados en el Artículo 0617-01-16 de la presente Resolución, deben contener:
- Solicitud del Interesado/a para participar de la selección.
 - Copia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad.
 - Copia autenticada por Escribanía Pública de Título de Grado.
 - Original o Copia autenticada por Escribanía Pública de Certificado de Estudios.
 - Currículum Vitae con copias simple de los documentos probatorios del mismo.
- 0617-03-16 Establecer que las carpetas serán recepcionadas en la Mesa de Entradas de la Institución, desde el día martes 29 de noviembre hasta el día miércoles 21 de diciembre de 2016, en el horario de 07:30 a 18:30 horas.
- 0617-04-16 Establecer que el día miércoles 28 de diciembre del corriente año, la Secretaria de la Facultad remita las carpetas presentadas por Mesa de Entradas de la Institución, a las Direcciones de los Departamentos correspondientes.





FACEN

- 0617-05-16 Establecer que las Direcciones de los Departamentos eleven al Consejo Directivo el correspondiente estudio y aprobación de las carpetas presentadas el día martes 07 de marzo de 2017, hasta las 19:00 horas, por Mesa de Entradas de la Institución.
- 0617-06-16 Establecer que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO
Secretaria de la Facultad



CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano

Resolución N° 0617-2016, Pág. 2 de 2